



**UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-UIE00016-2022 SOBRE LA "ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES Y UNIFORMES ESCOLARES PARA LA POBLACIÓN ESCOLAR QUE ASISTE A LAS 282 ESCUELAS DE JORNADA AMPLIADA Y DE TIEMPO COMPLETO".

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:00 (trece) horas del día 14 (catorce) de noviembre de 2022 (dos mil veintidós), encontrándose reunidos en la Sala de Juntas "Miguel Hidalgo" de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, ubicada en la Avenida Bernardo Reyes Número 1934 Norte, Segundo Piso, Colonia Industrial quienes en ella intervienen. Se lleva a cabo el acto de Fallo Técnico de la Licitación Pública Nacional Presencial No. **LA-UIE00016-2022 SOBRE LA "ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES Y UNIFORMES ESCOLARES PARA LA POBLACIÓN ESCOLAR QUE ASISTE A LAS 282 ESCUELAS DE JORNADA AMPLIADA Y DE TIEMPO COMPLETO"**.

A continuación, se procede a pasar lista de Asistencia, constatando que se cuenta con la presencia de los miembros del Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, así como de los Proveedores e Invitados y cuyos nombres y representación aparecen al final de esta Acta.

Hacemos del conocimiento al Comité e Invitados que en el presente Acto de Fallo Técnico se cuenta con la presencia del Testigo Social, el C.P. Juan Daniel Valdez Solís con la finalidad de validar la transparencia del presente proceso.

Acto continuó la **Lic. Hermelinda Perroni Prado**, Encargada de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación, y en su calidad de Presidenta del H. Comité de Adquisiciones, agradece a todos los presentes su participación, en nombre de la **"UNIDAD CONVOCANTE"** y, toda vez que habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas presentadas por los participantes y en base al Dictamen y con fundamento en el **artículo 35** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, que a la letra menciona:

"Artículo 35. Acto de presentación y apertura de propuestas.

El acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo en el día, lugar y hora previstos en la convocatoria a la licitación, conforme a lo siguiente:

1. Una vez recibidas las propuestas en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido."

En relación con el **artículo 74 fracción XVI** del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, que a la letra menciona:

"Artículo 74.

XVI. La convocante procederá a realizar el análisis de las propuestas técnicas aceptadas, así como las que hubieren sido desechadas y las causas que lo motivaron, debiendo emitir un resultado o fallo técnico, el cual se dará a conocer a los licitantes.

Las condiciones que tengan como propósito facilitar la presentación de las propuestas y agilizar la conducción de los actos de la licitación o invitación restringida, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido, no afecte la solvencia de las propuestas, no serán objeto de evaluación, y se tendrán por no establecidos.

La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus propuestas."



**UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-UIE00016-2022 SOBRE LA "ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES Y UNIFORMES ESCOLARES PARA LA POBLACIÓN ESCOLAR QUE ASISTE A LAS 282 ESCUELAS DE JORNADA AMPLIADA Y DE TIEMPO COMPLETO".

En este sentido la "UNIDAD CONVOCANTE", emite el siguiente Fallo Técnico;

1.- Se hace constar, que la empresa denominada **GRUPO KE UNICORNIO, S.A. de C.V.**, presento el sobre que contenía su propuesta técnica, acordando en su momento que, si cumplió con los requisitos de presentación, solicitados dentro de las Bases de la presente Licitación.

Al efecto, me permito informar que una vez analizado de forma exhaustiva los documentos presentados por la empresa denominada **GRUPO KE UNICORNIO, S.A. de C.V.**, se determina que la misma **NO CUMPLIÓ** cabalmente con los requisitos técnicos, omitiendo del sobre que contenía su propuesta técnica la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT), requisito señalado en la **fracción p) del punto 7.1. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA**, que a la letra menciona:

*"7.1. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA.
p) Capacidad Financiera. (...) Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT)."*

En base al argumento anterior y con fundamento en el punto número **23.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN, inciso j)**, de las Bases de la presente Licitación, que a la letra menciona:

"23. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN.

(...)

j) Cuando la documentación presentada por el licitante esté incompleta, es decir, que, si faltara cualquier documento o requisito de los señalados en las Bases, Formato de Cotización, Ficha Técnica o en las aclaraciones que se llegasen a ver en la Junta o Juntas de Aclaraciones.

(...)"

La empresa denominada **GRUPO KE UNICORNIO, S.A. de C.V.**, queda automáticamente **DESCALIFICADA** de la presente Licitación.

2.- Se hace constar que la empresa denominada **ALMACÉN PAPELERO SALDAÑA, S.A. DE C.V.** presento el sobre que contiene su propuesta técnica, acordando en su momento que, si cumplió con los requisitos de presentación, solicitados dentro de las Bases de la presente Licitación.

Al efecto, me permito informar que una vez analizado de forma exhaustiva los documentos presentados por la empresa denominada **ALMACÉN PAPELERO SALDAÑA, S.A. DE C.V.**, se determina que la misma **SI CUMPLIÓ** cabalmente con los requisitos técnicos.

Reiteramos nuestro agradecimiento al C.P. Juan Daniel Valdez Solís, por su participación en el presente Acto de Fallo Técnico de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-UIE00016-2022 sobre "Adquisición de Paquetes de Útiles y Uniformes Escolares para la Población Escolar que asiste a las 282 Escuelas de Jornada Ampliada y de Tiempo Completo".

Enseguida se les invita a los participantes su puntual asistencia a las **13:30 (trece treinta) horas del día 14 de noviembre de 2022**, para proceder con la etapa de Apertura Propuesta Económica correspondiente; lo anterior de conformidad con lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, así como por los artículos 39, 40 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones,



**UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-UIE00016-2022 SOBRE LA "ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES Y UNIFORMES ESCOLARES PARA LA POBLACIÓN ESCOLAR QUE ASISTE A LAS 282 ESCUELAS DE JORNADA AMPLIADA Y DE TIEMPO COMPLETO".

Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como el diverso 74 XVI y demás aplicables del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluido el acto, siendo las 13:11 horas, firmando para constancia y efectos legales que le son inherentes, las personas que intervinieron en el mismo y así quisieron hacerlo.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN
EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN
CON VOZ Y VOTO.**

Lic. Hermelinda Perroni Prado.

Encargada de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación Y Presidenta del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.

Lic. Sharon Nayeli Rodríguez Ríos

En Representación de la Dirección Jurídica de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.

Lic. Juan Silvano Hernández Sena

En Representación de la Secretaría de Administración.

CON VOZ.

Ing. Jaime Morales Jiménez.

Encargado de la Dirección de Innovación Tecnológica y de la Información y Comunicación Educativa.

C.P. Gilberto Alvarado Cisneros

En Representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

"Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental"

Lic. Adrián Mauricio Marroquín Hernández.

Secretario Técnico del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.

Lic. Liliana Villafranca Fanyten

En representación de la Subsecretaría de Educación Básica

UNIDAD REQUIRENTE.

UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-UIE00016-2022 SOBRE LA "ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES Y UNIFORMES ESCOLARES PARA LA POBLACIÓN ESCOLAR QUE ASISTE A LAS 282 ESCUELAS DE JORNADA AMPLIADA Y DE TIEMPO COMPLETO".

Ing. Eduardo Villanueva Garza.
 Órgano de Control Interno



INVITADOS:

Lic. Rolando Cantú Garza
 En Representación de la Dirección de Planeación y Coordinación
 de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.


Arq. José Juan Armenta Luna
 En representación de la Dirección de Administración y Finanzas.

TESTIGO SOCIAL

C.P. Juan Daniel Valdez Solís

Núm.	Razón Social	Firma
1	GRUPO KE UNICORNIO, S.A. DE C.V.	
2	ALMACÉN PAPELERO SALDAÑA, S.A. DE C.V.	

HOJA DE FIRMAS RELATIVA AL ACTO DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-UIE00016-2022 SOBRE LA "ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES Y UNIFORMES ESCOLARES PARA LA POBLACIÓN ESCOLAR QUE ASISTE A LAS 282 ESCUELAS DE JORNADA AMPLIADA Y DE TIEMPO COMPLETO".



LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA RELATIVA AL FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-UIE00016-2022.

“ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES Y UNIFORMES ESCOLARES PARA LA POBLACIÓN ESCOLAR QUE ASISTE A LAS 282 ESCUELAS DE JORNADA AMPLIADA Y DE TIEMPO COMPLETO”.

14 DE NOVIEMBRE DE 2022 13:00 HORAS.

NOMBRE	REPRESENTACIÓN Y/O ENCARGO	FIRMA
Lic. Hermelinda Perroni Prado.	Encargada de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación y Presidenta del H. Comité de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.	
Lic. Sharon Nayeli Rodríguez Ríos.	En Representación de la Dirección Jurídica de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.	
Lic. Juan Silvano Hernández Sena	En representación de la Secretaría de Administración.	
C.P. Gilberto Alvarado Cisneros	Representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	
Lic. Adrián Mauricio Marroquín Hernández.	Secretario Técnico del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.	
Ing. Jaime Morales Jiménez	Encargado de la Dirección de Innovación Tecnológica y de la Información y Comunicación Educativa de Nuevo León	
Lic. Liliana Villafranca Fanyten	En Representación de la Sub Secretaría de Educación Básica. Unidad Requirente.	
Ing. Eduardo Villanueva Garza.	Órgano de Control Interno	